



Calle Magisterio #1155, Observatorio,  
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

FOR: Alicia REPO: 10:44 Dirección de Auditoría | Dirección General de Contraloría Interna  
Acta de Cierre

Área revisada:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Servicios Médicos.	DA/122/2020	OA/16/2020	Revisión Anual a los almacenes de medicamentos, laboratorio, hemodiálisis, imagen, odontología e insumos de enfermería de las Unidades Médicas Familiares (Unimef) Federalismo, Javier Mina y Pila Seca.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:22 horas, del día 18 de mayo de 2021, los CC. Mtro. Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza, Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra y Nelly Guadalupe Rodríguez Montes de Oca, personal adscrito a la Dirección General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Servicios Médicos, ubicadas en Av. Magisterio 1155 Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes:

Hechos

En la hora y fecha mencionadas el personal actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Dr. Gustavo Adolfo Montes López, Director General de Servicios Médicos y Mtro. Pablo Sandoval Ríos, Coordinador de Procesos, procedieron a identificarse con pasaporte mexicano no. [REDACTED] expedido a su favor por la Secretaría de Relaciones Exteriores con vigencia 2022 y credenciales para votar con número [REDACTED] e [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2023 y 2026 respectivamente.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que la reciben se identifiquen, exhibiendo éstos licencia de conducir con número [REDACTED] expedida a su favor por la Secretaría de Movilidad con vigencia 2021 y credencial para votar con número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2027 respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecian fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven por así haberlo solicitado.

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la Auditoría de Revisión Anual a los almacenes de medicamentos, laboratorio, hemodiálisis, imagen, odontología e insumos de enfermería de las Unidades Médicas Familiares (Unimef) Federalismo, Javier Mina y Pila Seca, la cual se inició mediante oficio de comisión DA/122/2020 con fecha 14 de octubre de 2020 y orden de auditoría OA/16/2020 con fecha 14 de octubre de 2020, documentos mediante los cuales fui comisionada para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso al Área a fin de recabarla.

--También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección General de Servicios Médicos, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio DGCI/210/2021 con fecha 18 de mayo de 2021 se hace mención del estatus que guardan las 02 (dos) observaciones realizadas por esta Dirección General de Contraloría Interna, las cuales, en su totalidad, se encuentran solventadas.

Acto seguido se solicita al Dr. Gustavo Adolfo Montes López designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. L.A.E. Claudia Patricia Negrete Gutiérrez y Sandra Elizabeth Aguirre Montes, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales para votar con número [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2026 y 2022 respectivamente, quienes aceptan la designación.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:35 horas de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.



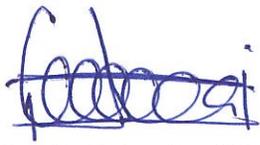


**Dirección de Auditoría | Dirección General de Contraloría Interna**  
**Acta de Cierre**

Área revisada:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Servicios Médicos.	DA/122/2020	OA/16/2020	Revisión Anual a los almacenes de medicamentos, laboratorio, hemodiálisis, imagen, odontología e insumos de enfermería de las Unidades Médicas Familiares (Unimef) Federalismo, Javier Mina y Pila Seca.

**Por la Dirección General de Servicios Médicos**

  
**Dr. Gustavo Adolfo Montes López**  
Director General de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

  
**Mtro. Pablo Sandoval Ríos**  
Coordinador de Procesos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

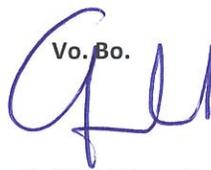
**Testigos**

  
**L.A.E. Claudia Patricia Negrete Gutiérrez**  
Coordinador

  
**C. Sandra Elizabeth Aguirre Montes**  
Auxiliar de Ventanilla

**Por la Dirección General de Contraloría Interna**

  
**Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra**  
Directora de Auditoría del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

  
**Mtro. Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza**  
Director General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

  
Responsable de la auditoría OA/16/2020  
**C. Nelly Guadalupe Rodríguez Montes de Oca**

**FIN DEL ACTA**